

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA DE

Doña Baldomera Iruegas Bernaldo de Quirós

VIUDA DE ARENAL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1904

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán cualquier acto de piedad en sufragio del alma de dicha señora.

Avila 17 de Febrero de 1906.

Las Misas que se celebren de nueve y media á once del día 19 en las Iglesias Parroquiales de San Pedro Apostol y San Juan Bautista de esta ciudad y la Misa y Alumbado del día 18 en la Iglesia de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## ¡Volverán los filántropos...!

No hace muchos días preguntaba uno de tantos entusiastas de lo antiguo en su visita de estudio á esta capital, quiénes eran los filántropos que contribuían al sostenimiento de los Asilos benéficos, puesto que no veía lápidas como en otras poblaciones, que honrasen sus nombres.

Perplejo quedó el que tal oía, pero sin vacilaciones contestó, que sino había más que una lápida en la entrada del Hospital expresiva de la gratitud de la Diputación á dos bienhechores, era porque en el país se había abolido oficialmente la caridad privada.

Si al preguntante sorprendió la contestación no pude indagarlo; mas al que esto escribe le hizo recordar aquellos tiempos de Mendizábal en que era preocupación constante que por sus reformas se habían convertido los institutos benéficos en humildes servidores del Estado y las leyes dictadas entibiaron la caridad privada.

Como la vida nos enseña que siempre se ha presentado la desigualdad y contradicción con toda su abrumadora realidad y la necesidad de que nos ayudemos los unos á los otros; de aquí el que se llegue al medio de auxiliar la miseria con la riqueza, y la beneficencia pública hoy, con la caridad privada.

Quizás pueda pensarse que no hay deseo sincero de mejorar la suerte del desgraciado; que se ha olvidado que la caridad y el amor del prójimo engendrarán la beneficencia pública y es posible pueda caer la duda en el que no nos conozca, de si en esta capital habrá fortunas que poder dedicar á estas atenciones.

Realmente es motivo de estudio el descifrar por que la caridad se contiene. Por suerte los tiempos cambian, las preocupaciones caen por tierra y es de presumir vuelvan á reproducirse aquellos tipos legendarios y caballerescos de tradición hon-

rosa y recuerdos gratísimos en nuestra historia.

No es de esperar que como en el siglo XVI lleguen las limosnas hasta producir la ociosidad; pero puede haber imitadores del célebre sevillano D. Fernando de Contreras, que dediquen toda su fortuna á obras benéficas.

Bien merece un recuerdo el doctor D. Fermín Hernández Iglesias por su bien escrita obra «La Beneficencia en España» y con él podemos decir, que la caridad so amolda á los mejores sentimientos de la naturaleza humana y es condición necesaria de nuestra sociabilidad; la desgracia la excita como instintivamente y sin el socorro mutuo la sociedad no se concibe.

Tal pensamiento habrá de tener en todos la debida acogida y vendrá la caridad privada en auxilio de cuanto se relacione con la Beneficencia, pues no basta esté entregada en su sostenimiento á organismos oficiales.

Ese día será, el que el Ayuntamiento y Diputación acuerden gravar en mármoles colocados en sus salones de sesiones, los nombres de aquellos que hicieron de la caridad su primera virtud ó de su filantropía timbres de gloria, bien ayudando á sostener las actuales fundaciones, creando nuevas enseñanzas, ó ejecutando algunas de tantas obras que nos son precisas y que solo con un rasgo de esplendor podrán lograrse.

Agapito Ronco.

### Los sucesos de Villarejo y San Esteban del Valle.

Una carta del señor Gobernador.

Avila 16 Febrero 1906.

Sr. D. Constantino García Pérez.

Mi querido amigo: el periódico de hoy de su digna dirección hace una información de las causas que originaron el sangriento suceso de Villarejo, y sin entrar por completo en el fondo del asunto me permito llamar su atención sobre algunas frases tales como «desacierto de los gobernantes» con que termina un párrafo, que si pueden aludirme, son del todo injustas.

Al encargarme de este Gobierno civil me encontré con una concentración de Guardia civil dispuesta por mi antecesor en San Esteban del Valle, á consecuencia de disturbios pasados, y quizá futuros entre dicho pueblo y Villarejo; procuré conocer la causa de tales disgustos y llamé á mi despacho á la representación de éstos y la de Serranillos, también interesado en el litigio, y á mi presencia expusieron todos las quejas, que no son otras sino haber obtenido San Esteban una sentencia á su favor en pleito contencioso sobre jurisdicción de unos montes comunales del asocio de Mombeltrán, sentencia que Villarejo y Serranillos consideran injusta, y yo sin dar mi opinión respecto á los fundamentos de tal calificativo, expuse la de que tal resolución creaba un estado de derecho á San Esteban en el que la autoridad civil no podía menos de mantenerle, aconsejando á todos depusieron su actitud: á San Esteban que dentro de su derecho reconocido, hiciera algunas concesiones á sus vecinos, y en el caso de no venir á ninguna inteligencia signifique á Villarejo debía entablar una acción civil ordinaria contra la aludida sentencia que le condenaba á la privación absoluta de pastos para todos sus ganados; propuse también que pidieran rectificación de deslindes y amojonamientos, por si en los que constaban en el expediente se había sufrido algún error; en fin los exhorté á la concordia, que me ofrecieron, amenazándoles en el caso que faltaran á su palabra con disponer la continuación de procedimientos judiciales incoados, y en suspenso á la sazón, por mi antecesor, levantando acto seguido ante sus promesas la concentración de la benemérita allí existente.

Poco duró señor Director la tregua ofrecida, pues á los pocos días, sin duda por no haber obtenido Villarejo concesión alguna de las solicitudes por mi, obstruyó los caminos de San Esteban, se incautó de algunos de sus ganados, figurando al frente de la rebelión el Alcalde y Juez municipal de dicho pueblo, ordenando en vista de tal desconsideración y falta á sus promesas la continuación de procedimientos en suspenso, castigando gubernativamente á los que aparecían responsables de estos hechos, única intervención que me cabía como encargado del sostenimiento del orden público.

Dispuse nuevamente la concentración, y más tarde se desarrollaron los hechos objeto de su información, en los que después de los extremos que dejo apuntados, fácil es demostrar que no hubo falta de previsión ni nada que implique desacierto en lo que respecto al gobierno de esta provincia y hecho que se discute.

Si estos renglones pudieran ilustrar su información yo le ruego haga de ellos el uso que tenga por conveniente.

Siempre suyo afectísimo amigo,  
M. Novella.

Dos palabras de cortesía, para contestar á nuestra dignísima primera autoridad, reducidas á expresar al señor Gobernador civil, nuestro querido y particular amigo, que suponemos muy lejos del ánimo del señor Vega-Alberche la intención ni alcance que pudieran darse á las palabras transcritas en la carta que antecede.

Por nuestra parte, jamás calculamos que pudiera encerrarse en el artículo que ayer publicamos censura de ningún linaje para los actos em-

nados de dicha autoridad en relación con el estado actual de cosas que deja sentirse en los pueblos de Villarejo y San Esteban del Valle, y buena prueba de ello es la gran complacencia que hoy experimentamos dando á la publicidad la carta que antecede y en la cual, de modo tan categórico, se señalan las acertadas gestiones llevadas á efecto por el Sr. Novella.

Justo es reconocerlo así, como también las fundadas esperanzas que tenemos de ver pacificados los ánimos de los pueblos rivales, á cuya obra de concordia tiene, indudablemente que cooperar la acción eficaz que en el asunto está desplegando el digno é ilustrado señor Gobernador civil de nuestra provincia.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-16.

## Senado

El Sr. Trujillo explica una interpelación acerca de la conducta del gobernador civil de Cáceres, contestándole el ministro de la Gobernación, y también lo hace el Sr. Guzmán, quien habló sobre la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Palencia.

Se entra en el orden del día y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continúa la discusión sobre la reforma arancelaria, contestando el Sr. Palomo, de la Comisión, al Sr. Maestre, el cual rectifica y se levanta la sesión.

## Congreso

Continuó la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley municipal, rectificando los señores Pi y Arsuaga, y Rózpide, intervino brevemente el Sr. García Alix y se levantó la sesión.

## Lo de las jurisdicciones.—Los militaristas

El ministro de la Guerra conferenció ayer tarde con varios diputados militaristas de la mayoría, para que presenten una enmienda al artículo 3.º del proyecto de jurisdicciones manteniendo el fuero de guerra para los delitos contra la Patria. Esta enmienda la defenderá el Sr. Mataix.

## Contra los anarquistas

El ministro de la Gobernación dijo ayer que, contando con la cooperación del gobernador de Barcelona, se propone emprender una enérgica campaña contra el anarquismo, castigando con mano fuerte, no solo á los autores de los atentados, sino también á los que más ó menos directamente aparezcan como instigadores de los mismos.

## Pidiendo recursos

En el ministerio de Fomento se han recibido muchos telegramas de diferentes regiones de la Península, solicitando la concesión de recursos y la construcción de obras públicas para remediar en lo posible la crisis obrera.

## Marroquíes y franceses

Dicen de Melilla que el vapor marroquí «Turki» ha perseguido al francés «Zenith», que se hallaba descargando en la factoría de Mar Chica.

El «Turki» además ha cañoneado la factoría, respondiendo ésta. El «Zenith» escapó.

El crucero francés «Lalande» salió de Melilla detrás de aquellos barcos, perdiéndose todos de vista.

Numeroso público ha presenciado estas maniobras desde las murallas.

## Agiotage

En algunos círculos se habló ayer

de agitación, concretándose los rumores á Cataluña.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que está enterado de los trabajos que realizan alguno mal aconsejados, y que el gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias para hacer fracasar esos trabajos.

Como en ocasiones anteriores, puede ser lo más cierto que tales rumores se propalen para producir alteraciones en la Bolsa.

## Los monederos falsos

En la travesía del Conde Duque número 6, piso segundo, habitación del comerciante D. Matías Pérez Berulez, de cincuenta años, natural de Cepeda (Salamanca), ha sido descubierta una fábrica ó expendeduría de moneda falsa.

## Desgraciado accidente

Esta mañana, en la calle de Ariau, de Barcelona, esquina á la del Consejo de Ciento, un tranvía eléctrico de la compañía general atropelló á un niño, matándole.

El público que se reunió en el lugar del suceso llegó á ser muy numeroso, y exteriorizó su protesta apedreando el tranvía.

## De Barcelona.—Mas detenciones

Dicen de Barcelona que el gobernador ha gratificado con 25 pesetas á José Borrull, individuo que vió colocar la bomba y que dió señas del criminal. Se han practicado registros, deteniéndose á dos anarquistas, uno de ellos apellidado Sánchez; el segundo, que es tornero metalúrgico, se llama José Dayna.

## LO DE VILLAREJO

## Y SAN ESTEBAN DEL VALLE

La batalla campal.—Su origen, consecuencias y estado actual de los ánimos.

San Esteban del Valle, pueblo grandemente religioso, como son en general todos sus inmediatos, tiene desde tiempo inmemorial y conserva en nuestros días, para gloria suya, una fe vivísima y amor indefinible hacia su excelso patrón San Pedro Bautista, de cuya cabeza guarda el esqueleto, adquirido tras de muy sabias investigaciones, titánicos esfuerzos y desvelos muy grandes y continuados y al que otorgan santa y debida veneración, y un interés y cariño digno de todo encomio y ejemplo y comparable solo con el fervor que sienten los abulenses por su Santa Teresa, el de los zaragozanos por su Virgen del Pilar, el de los valencianos por Nuestra Señora de los Desamparados, el de los catalanes por su Monserrat, los gallegos por su Santiago, los sorianos por su San Saturio, etc. etc. que en esto de devociones determinadas y advocaciones preferidas, es, por fortuna, muy rica, nuestra católica España.

Pues bien; esta devoción admirable del pueblo de San Esteban á su patrón tutelar, que tan hermoso ejemplo ofrece en estos tiempos de perversión, error y malicia que corremos, fué, desde hace muchos años, objeto de bafa y mofa por parte de muchos vecinos de Villarejo, más dignos de compasión y lástima que de envidia.

Días pasados, algunos de los más... atrevidos, seguramente los más... perturbados, colocaron en una de las casas del pueblo de San Esteban una especie de urna con el esqueleto ó calavera de una caballería (dicen que

asnal) y debajo de ella un letrado que decía: *Ahi tenéis la cabeza de vuestro santo; nos hacemos la... tal en ella* EN EL SANTO, en el pueblo y sobre todo EN CABES.

No sabemos si Cabes es apodo ó apellido, pero, si, que es como se llama á un vecino muy conocido de San Esteban.

Bien se ha resistido nuestra pluma á copiar semejante barbaridad, pero, dominándola, no sin gran esfuerzo, lo estampamos para que la opinión lo sepa y juzgue con conocimiento de causa, con los antecedentes necesarios para la formación del criterio.

Heridos tan en lo hondo de sus sentimientos religiosos y entre estos en la más querida, la más amada de sus devociones, entre sus devociones todas, con ser muchas; dominados por una indignación que, si la razón filosófica considera irreflexiva, es indiscutiblemente admirable por el sentir que revela; indignación que es lástima no haya tenido traducción más sensata, manifestación más cuerda, para no caer, con el procedimiento escogido, de la grandeza y altura á que aquellos devotos se elevaban; resolvieron vengarse, pero vengarse duramente y aperecidos los de Villarejo se dispusieron á la defensa y entablóse una verdadera batalla, con todos los accesorios y vicisitudes de una táctica y estrategia sabiamente dirigidas y muy favorecidas por los accidentes del terreno en que se desarrolló.

Hubo su despliegue en guerrilla; fuego granado durante más de hora y media; barricadas heroicamente defendidas y, de no echarse la noche encima, la catástrofe hubiera sido mayor, pues, los de un pueblo hubieran entrado en otro á sangre y fuego.

Los vecinos de San Esteban iban armados de tercerolas y fusiles y muy municionados y los de Villarejo con escopetas de menos alcance que las otras armas, y á esto se debe el que no haya habido que lamentar más víctimas.

Como es consiguiente, los de Villarejo están ahora pidiendo venganza y pensando y madurando algún plan que de no malograrse podría tener consecuencias más terribles aun que las lloradas.

Acaba de decirnos un arriero á quien no conocemos, que en San Esteban se han quemado tres ó cuatro casillas (establos de ganado) y sospechan que sea obra vengativa de los de Villarejo. No sabemos lo que habrá de cierto, por que á la hora en que hacemos este trabajo, no hemos tenido tiempo de comprobarlo.

También nos decía el mismo transeunte que en la casa donde él durmió, en la noche del 9 al 10 del actual, había escondidas debajo de tres ó cuatro carros de paja más de treinta tercerolas, escapadas al registro que hizo la Guardia civil y que se decía que en muchas casas había ocultas más armas y municiones preparadas para cuando vuelvan á repetirse casos como el que lamentamos.

Llamamos sobre esto la atención del señor Gobernador y de quien corresponda ofreciéndole esas noticias que, aun cuando á título de información, recogemos como rumor muy pasable á la creencia, por si entendiéramos como nosotros, que los registros deben repetirse y verificarse con la más rigurosa escrupulosidad; pues todo es menester si se quiere evitar en lo sucesivo, mayores desastres que los ocurridos.

Tal es la situación en que quedan aquellos dos pueblos dignos por su historia, por su riqueza, por su situación topográfica y por la cultura en otros actos demostrada, de la sensatez, de la prudencia y del tacto que dignifica, enaltece y eleva á los pueblos cultos, al hombre civilizado.

Frente á frente; como enemigos irreconciliables y temibles ambos; encendidos sus odios, crispado el pelo, cerrado el puño, la mirada torba, el ademán amenazador, como dos combatientes que esperan la nueva ocasión para lanzarse y agredirse, bus-

cando ya tal vez, la destrucción del uno para la vitalidad del otro.

No; eso no puede, no debe consentirse en nuestros días, en nuestra casa entre cristianos; y á todo trance y por cuantos deben intervenir y puedan ejercer influencia alguna sobre ellos hay que evitarlo, cueste lo que cueste, valga lo que valga.

Es necesario llevar y cumplir allí las hermosas palabras del Divino Maestro: PAZ ENTRE LOS HOMBRRES DE BUENA VOLUNTAD.

Vega-Alberche.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Gestiones del marqués de Tovar**

Roma-16.

Se dice aquí que el marqués de Tovar, embajador de España cerca del Vaticano, está encargado de gestionar el traslado del cardenal Casañas, obispo de Barcelona, á la sede de Sevilla.

También procurará obtener el diplomático español el capelo cardinalicio para el actual arzobispo de Valencia.

**La presidencia del senado francés**

Paris-14.

Los grupos republicanos del Senado, reunidos en asamblea, han designado á M. Dubost como candidato para la presidencia del Senado, por 117 votos contra 83 á M. Magnin.

**Fallecimiento del cardenal Mañara**

Paris-16.

Anuncian desde Ancone que ha fallecido en aquella ciudad el cardenal Mañara.

**Sobre la policía de Marruecos**

Londres-16.

El corresponsal del *Daily Mail*, en Berlín, pretende saber que los delegados alemanes tienen órdenes de reclamar la Policía por zonas, pidiendo para Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia de Gibraltar.

**Viajes del Rey Eduardo**

Londres-16.

Según *The Pall Mall Gazette*, el rey Eduardo visitará á fines de Marzo á los reyes de España y de Portugal, y después emprenderá un cruceo por el Mediterráneo.

**Una insurrección en Venezuela**

Berlin 16.

Dícese que ha estallado una insurrección militar entre las tropas que guarnecen el Sudeste de la República venezolana.

**Los griegos en Rumania**

Berlin-16.

Dicen de Bucarest que el Gobierno rumano ha expulsado á varias personalidades griegas de alta posición, contándose entre ellas el gran banquero Chaissovolonis.

Los expulsados formaban en Bucarest el Comité helénico.

**ACTUALIDAD**

Según nos dice la prensa, el jueves, dos diputados discutiendo en el Congreso se vinieron á las manos, dándose en pocos momentos tal número de estacazos que parecía una era, donde estaban aventando.

A juzgar por lo que dicen, pocas palabras mediaron, pero en cambio los bastones hábilmente manejados sostuvieron la entrevista durante bastante rato siendo preciso que todos se fuesen á separarlos, para que... los dos bastones no siguiesen así hablando, pues de no haber acudido se hacen quinientos pedazos, no los padres de la patria, esos no, sino los palos.

Si tal ejemplo cundiese para todos está claro que el Congreso iba á llamarse Palacio de los escándalos, pero afortunadamente se procurará evitarlo, para impedir que aquel sitio sea de Agramante el campo y á la vez porque no es digno de señores Diputados que solventen sus rencillas con razones... de estacazo.

Por lo demás nadie duda lo más mínimo, que el acto, será impropio de señores medianamente educados, pero es el más convincente de los tiempos que pasamos.

U. C.

**OFICIAL**

Gaceta del día 15

**Gobernación.**—Disponiendo se constituya en este Ministerio una Comisión permanente contra la tuberculosis.

—Ampliando la temporada oficial del establecimiento balneario de Medina del Campo.

**Instrucción pública.**—Nombrando auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, á D. Esteban Ferradas.

**Marina.**—Concediendo cruces del Mérito naval.

Boletín de provincia del 15

—Circular del servicio agrónómico reclamando datos; anuncio de subasta para adquirir materiales para la zapatería de la Inclusa, impuesto sobre casinos y círculos de recreo; anuncio de la Universidad de Salamanca nombrando maestro de San Esteban del Valle á D. Primo Miguel Garrido y de la Navas á Doña Eloisa Torres y otros de alcaldías.

**NOTICIAS DEL PRELADO**

Leemos en nuestro querido colega *La Verdad*, de Murcia:

«El Ilmo. Sr. Obispo de Avila, acompañado de su secretario el Muy I. Sr. D. José Prudencio, visitó anteaayer tarde el Asilo de la Purísima Concepción que en el barrio de San Antón dirigen los Sres. Tuero y Quesada, con la cooperación de las hijas de San Vicente de Paul.

Durante la estancia en el mismo, recorrió los amplios salones destinados á la enseñanza de niños de ambos sexos, como también los comedores, patio de recreo, teatro y talleres, elogiando la capacidad de los mismos y las condiciones higiénicas de que están dotados, tan necesarias en estos establecimientos; en la sección de imprenta tuvo ocasión de ver el trabajo del día, tirado por los pequeños oficiales de la casa; admirando la labor realizada tanto en negro como en colores, no obstante la escasez de los medios empleados; por ello felicitó sinceramente á todos, y en especial al encargado de la misma.

Terminada la visita y después de animar á todos en la prosecución de tan laudable obra marchó el Sr. Obispo en tre los vítores de los niños que le aclamaban, dejando grato recuerdo de su visita en el ánimo de todos. Salud para que al año próximo repita la visita.»

**BARÓMETRO ECONÓMICO**

He aquí el modo de poder hacerse todo el mundo con un barómetro curioso y económico:

Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvase aparte en aguardiente puro dichas tres substancias.

Se echan las tres soluciones en un frasco largo y estrecho; se cierra bien con un corcho y laere, luego cuélguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, es señal de buen tiempo.

Si se enturbia, es señal de lluvia.

Si se cuaja el fondo, anuncia hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia ó nieve.

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, viento.

**BOLETÍN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 15.—Nacimientos. Faustino Antonio Jimeno Amil. No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 835'34 pts. **Mataero público.**—Día 15.—Se degollaron 2 vacas, una ternera, 40 lanares y 13 cerdos, con un peso de 2.345 kilos, devengando un arbitrio de 104'57 pesetas.

**CENTRO CASTELLANO EN MADRID**

Según leemos en la prensa de Burgos ayer recibida en nuestra redacción, en Madrid se ha constituido una junta de gobierno encargada de realizar los trabajos preliminares para la constitución en Madrid de un centro castellano.

Como edificio social se ha elegido la casa núm. 4 de la calle de Fuencarral, augurándose que en la segunda quincena de este mes se instalará el mobiliario.

Aun no se ha señalado día para la inauguración de dicho centro, acto que revestirá gran solemnidad, organizándose al efecto una velada en la que tomarán parte valiosísimos elementos.

Se han recibido un gran número de adhesiones, contándose entre ellas la de los señores Dato, Alba, Muro, Amós Salvador, Azcárate, Barrio y Mier, Menéndez Pelayo, Pereda y otros que no enumeramos por no ser demasiado prolijos.

Don Federico Hernández ha adelantado al centro 20.000 pesetas sin interés alguno ni limitación de tiempo.

EL DIARIO DE AVILA al comunicar tan grata noticia á sus lectores, envía á los organizadores de centro tan benéfico para los castellanos todos, su más entusiasta felicitación, deseándoles que el éxito corone los trabajos que en la actualidad realizan.

**TRIBUNALES**

Juicio por Jurados.

Ayer compareció ante el Jurado, José García á quien se acusaba como autor de un delito de homicidio en la persona de Fructuoso Gómez y cuyo suceso acaeció en la dehesa de Revilla, término de Cabezas del Villar.

Practicada la prueba, el representante del ministerio público D. Ismael Pérez, retiró la acusación, por cuyo motivo la Sala dictó auto de libre sobreesimiento.

De la defensa estaba encargado el señor Delgado.

**SEÑALAMIENTO**

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, seguida contra Genaro Calvo, acusado del delito de robo, Abogado, Sr. Hernández.

Liedo. Risco

**ECOS DE CASTILLA**

Salamanca.

Hoy se reunirán en la Universidad los estudiantes para acordar los festejos con que obsequiarán á la estudiantina portuguesa.

El día del concierto se representará, además de los números anunciados, la obra *Mañana de sol*, de los hermanos Quintero.

—Se ha celebrado con bastante animación el mercado quincenal.

En el ganado predominaban los buques de labor, viéndose algunos hermosos ejemplares, muchos de los cuales se han realizado á buen precio.

Se han celebrado bastantes transacciones, sin que haya ocurrido otro incidente que la riña de unos tratantes, oportunamente separados por el público.

Zamora.

Se dice que los habitantes todos de un pueblo de la provincia se disponen á emigrar á América si por quienes pueden hacerlo, no se alivia la situación precaria y estrecha en que viven, consintiéndoles, cuando menos, labrar unos terrenos comunales del término.

**NOTICIAS**

La conferencia de mañana en la Escuela Patronato de Santa Teresa, para obreros, versará sobre el tema «la familia en sus relaciones con la sociedad pública», que desarrollará el ilustrado Párroco de San Pedro don Froilán Perrino.

Dada la importancia del asunto y la competencia del disertante, es de suponer que los obreros se apresura-

rán á concurrir á estos actos que tanto suponen para su mejoramiento é ilustración.

Como de costumbre, el acto dará comienzo á las siete en punto de la noche.

Cortamos de un periódico de Pamplona:

«Un guarnicionero muy conocido en esta capital se dedicaba desde hace 20 años á construir y reformar baulés.

Entre estos vetustos muebles, tenía un baul que mandó ayer deshacer encontrando varias monedas de oro por valor de 40 duros y un billete de una rifa, que se verificó el año 1805.

Algunos dicen que este baul lo adquirió hace pocos días y que las monedas de oro halladas son 85.»

El próximo lunes 19 se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué muy querido amigo nuestro é ilustrado colaborador, don Ildelfonso Llorente Fernández.

Con tan triste motivo, reiteramos á la distinguida familia del finado, muy particularmente á sus señores hijos D. Angel y D. Francisco, la expresión de nuestro sentimiento.

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús se celebrará dicho día 19 á las diez de la mañana, solemne Misa de cabo de año, en sufragio del alma del señor Llorente.

En el puerto de la Coruña son esperados dos grandes vapores que conducirán á la América del Sur más de 1.500 desgraciados pasajeros, obreros en su mayor parte, que llevan consigo á sus mujeres é hijos, los cuales recorren la ciudad implorando una limosna y dando lugar á escenas desgarradoras.

Varios elementos de aquella plaza tratan de celebrar un mitin para pedir al Gobierno que dicte medidas que eviten la despoblación de nuestra Patria y la ruina de importantes elementos productores.

En comisión del servicio ha sido destinado á esta Academia de Administración Militar el Comisario de primera, nuestro particular y distinguido amigo D. Ramón de Bringas.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del 13 del actual, se publica una relación de 171 créditos por obligaciones de la última guerra de Ultramar hecha por la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de la misma.

El Ingeniero agrónomo de esta sección reclama de los Alcaldes, bajo apercibimiento de multa, los datos de importación y exportación de vinos á otras provincias.

El día 28 del actual mes, se celebrará en la Diputación provincial subasta para adquirir materiales con destino á la zapatería de la Inclusa, bajo el tipo de pesetas 2.787.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador interino de la Hacienda en la zona de Mombeltrán, D. Frutos de la Villa, cesando D. Ladislao Fernández.

Entre los candidatos de las Cámaras de Comercio para la Comisión dictaminadora de las nuevas líneas de navegación y fomento de la marina mercante, figura D. José Puigdollers y Macía, cuya elección que reúne grandes probabilidades de éxito, fuera sin duda vista con gran simpatía por todos los elementos mercantiles de España y América.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España de nuestra ciudad, el auxiliar de la de Valladolid, Sr. de la Guardia.

Se ha dispuesto que el Ingeniero de primera del cuerpo de Caminos, D. José María Morón, gire una visita á la Jefatura de Obras públicas de es-

ta provincia, acompañado del Inge-  
niero primero Sr. Olazabal, en con-  
cepto de secretario.

Para esta visita se ha dictado una  
real orden.

Mañana saldrá con dirección a Ma-  
drid nuestro particular amigo don  
Aureliano Bragado, para prestar el  
juramento de ley ante aquella Au-  
diencia, como Juez electo del Barco  
de Avila.

✕ **Risible filantropía** la del extranjero,  
que por puro amor á españoles regala  
medicamentos para el reuma; la hidalga  
y caballerosa España admite el regalo,  
pero no lo consume; en cambio, recorre  
cuando lo necesita al **Bálsamo anti-rreumático de Oribe**, que es el más eficaz y  
más barato. 2 ps. frasco, Lapuente. -13-

Ante el señor Alcalde de Hoyo de  
Pinares han sido denunciados los ve-  
cinos de Cebreros, Máximo Rodea  
Sánchez, Jacinto Navas Rodea, Santos  
Fernández Sánchez, Modesto Prieto  
González y Juan Jiménez Ménde, por  
cortar leña y extraerla del monte nú-  
mero 72 del catálogo sin autorización  
para ello.

En la mañana de ayer llegó á esta  
un vecino de Naval Moral.

Nuestro hombre se apeó de la caba-  
llería que montaba; la ató y se inter-  
nó en un establecimiento.

Cuando salió ya había desaparecido  
la caballería.

Según nos dicen montó en ella un  
desconocido al quien auxilió otro in-  
dividuo.

La guardia civil persigue al autor  
del hurto.

El hecho ocurrió en la plaza de la  
Feria.

La Administración de Hacienda de  
esta provincia reclama de los Alcal-  
des relaciones certificadas de los ca-  
sinos y círculos de recreo que exis-  
tan en sus respectivas localidades.

✕ **Se necesita ama de cría** para casa  
de los padres. Razón, Alcázar 8, se-  
gundo, Avila.

El **Boletín oficial** últimamente pu-  
blicado inserta las listas de conceja-  
les y mayores contribuyentes con  
derecho á elecciones de compromisarios  
para la de senadores, de los pue-  
blos de Riofrio, Bernuy Salinero,  
Salvados, Sotillo de la Adrada, Ca-  
bezas del Pozo, Arenas, Parra, Fonti-  
veros y Casas del Puerto de Torna-  
vacas.

Se anuncian á oposición una escue-  
la elemental de niños en Barcelona,  
de infantes en Madrid y de párvulos en  
Sevilla.

En el sudexpres de ayer salió para  
Madrid nuestro respetable y particu-  
lar amigo, el Diputado á Cortes por  
esta capital, D. Ramón Castillo Gar-  
cía Soriano.

Hoy celebrará sesión la Comisión  
provincial.

**UN INDUSTRIAL AGRADECIDO**

Los artistas de bandurria y guita-  
rra que desde hace un mes vienen  
dando conciertos en el café de Ma-  
zzantini han visto las diarias aclama-  
ciones del público al finalizar cada  
trabajo. Con tal motivo, y en justo  
agradecimiento, no han puesto el menor  
reparo á continuar dando con-  
ciertos en dicho café, para lo cual el  
dueño se había ya adelantado al pú-  
blico, que gusta de oír las filigranas  
que con las cuerdas hacen ambos ar-  
tistas.

Vaya un cordial aplauso para los  
artistas y para el dueño del estable-  
cimiento, á donde acuden tarde y no-  
che todos los que sienten un poco la  
música selecta.

Han llegado á Londres, donde per-  
manecerán diez días, 10.000 obreros  
sin trabajo, de Liverpool, para pedir  
al Gobierno que les dé ocupación.  
Han realizado el viaje á pié.

Como se ve, también en la próspe-  
ra Inglaterra se cuecen las habas de  
la miseria.

El alcalde de Zaragoza ha dictado  
el bando acostumbrado de Carnaval,  
en el cual se consigna la novedad de  
que todos los que usen disfras de  
sexo distinto, satisfarán un arbitrio  
de cinco pesetas.

¿No se podría hacer aquí lo mismo,  
repartiendo el producto de tales  
multas entre los pobres?

De esa manera, la estupidez huma-  
na podría reportar algún beneficio á  
la especie.

En el concierto de mañana del café  
de Pepillo se rifarán entre las señori-  
tas preciosos objetos de fantasía.

El **Boletín Oficial del Ministerio de  
Marina** publica los programas á que  
se han de sujetar las próximas opo-  
siciones á 10 plazas de aspirantes de  
Marina.

Mañana de seis y media á siete y  
media de la tarde, el comisario de  
Guerra D. Angel de Diego dará una  
conferencia sobre «Actividad indus-  
trial de la Administración militar,»  
en la Escuela de Estudios militares  
de Madrid.

**ÚLTIMA HORA**

Madrid-16.

**LAS CORTES**

En el SENADO, después de un rue-  
go del Sr. Arana, suplicando al Mi-  
nistro de Hacienda se satisfagan va-  
rios créditos pendientes de pago, rue-  
go que promete atender el Sr. Salva-  
dor, se entró en el orden del día con-  
tinuando la discusión del proyecto  
de reforma arancelaria, hablando  
para alusiones el Sr. Aguilera, á quien  
contestó el Ministro de Hacienda.

El general Ochando se ocupó de  
las tarifas relativas á las aguas mine-  
rales y el Sr. Rodríguez preguntó en  
qué forma habrían de cobrarse los  
derechos de Aduanas, abogando por  
que se adopte una tarifa baja para la  
industria de conservas vegetales y  
para las filaturas del lino.

El Sr. Sanz Escartín se ocupó de  
todo el proyecto, analizándole en sus  
líneas generales, mostrándose confor-  
me con él, interviniendo el Sr. Mar-  
tínez Rosich que defendió el libro  
cambio.

El Sr. Echegaray, como presidente  
de la comisión hizo el resumen del  
debate, quedando en el uso de la  
palabra cuando me retiro de la alta  
Cámara.

En el CONGRESO, diversos dipu-  
tados formularon ruegos y preguntas  
de interés general y local, ponién-  
dose á discusión en el orden del día el  
proyecto de ley de represión de los  
delitos contra la Patria y el Ejército,  
consumiendo el Sr. Albi el primer  
turno en contra de la totalidad en  
nombre de la minoría regionalista.

Entre otras cosas dijo que este pro-  
yecto solo obedecía á la presión de  
las circunstancias, en pugna con los  
antecedentes políticos é ideas susten-  
tadas por el actual gobierno.

Le contestó en nombre de la comi-  
sión el Sr. Roselló, defendiendo la  
jurisdicción de Guerra.  
Continúa la sesión.

**De Algeciras**

Insisten los corresponsales de la  
Prensa congregados en Algeciras, en  
telegrafiar que el asunto relacionado  
con la Policía de Marruecos ocasiona-  
rá graves dificultades antes de ser  
definitivamente resuelto por los Ple-  
nipotenciarios de la Conferencia,  
siendo la impresión dominante, su-  
mamente pesimista.

**Romero Robledo**

Continúa en el mismo estado de  
gravedad á que me he referido en  
cartas anteriores.

**Nuevo inmortal**

Ha sido elegido individuo de nú-  
mero de la Real Academia Española,  
el poeta cordobés D. Antonio Grilo.

**Del extranjero.**

**La persecución en Francia**

Continúa la infame labor del gobier-  
no en la formación de los inventarios  
de las iglesias, base de futuras expo-  
siciones, contra cuyos actos y al grito  
de ¡viva la libertad! protestan los  
católicos.

En Montpellier se produjeron al-  
teraciones graves, resultando nume-  
rosos heridos.—Lanuza.

**BOLSA**  
**Ultimas cotizaciones.**

	Día 15	Día 16
4 por 100 interior con- tado.....	79'80	79'85
4 por 100 fin mes.....	79'95	80'00
4 por 100 amortizable.....	99'05	99'00
Acciones del Banco de España.....	417'00	418'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	375'00	375'50
Francos á la vista.....	19'90	19'50
Libras esterlinas.....	30'15	30'99
Azucareras preferentes.....	69'50	69'50
Azucareras ordinarias.....	00'00	37'50
Resineras.....	00'00	173'00

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—16 de Febrero.  
Algo ha suavizado la temperatura du-  
rante los últimos dias comparada con la  
de los anteriores, pero todavía el tiempo  
sigue crudo y sin decidirse por el sol ni  
por la lluvia.

Los pastos, con las fuertes heladas que  
han caído se perjudicaron notablemente  
y las consecuencias de esto las está pa-  
gando la ganadería.

En cuanto á los sembrados, panes han  
donde aquellas han hecho mucho daño,  
pero en Castilla, por lo general, y sobre  
todo en lo referente á cereales, no son tan  
perniciosos los efectos y si el tiempo cam-  
biase volverían pronto los campos á reco-  
brar su lozano aspecto, amortiguado por  
la intensidad de los hielos.

A pesar de que los cambios siguen des-  
cendiendo la baja de los precios del trigo  
se ha contenido y las operaciones que se  
verifican acusan alguna firmeza llegándo-  
se á pagar en Valladolid á 47'75 en parti-  
das y á 47 al detall.

El centeno ha experimentado marcado  
descenso llegando á ofrecerse á 30 y 30'50  
reales fanega en Valladolid y no pasando  
de 31'50 el tipo máximo de las ventas.

Se ha animado un poco el precio de la  
cebada, pero sin registrar grande varia-  
ción.

Las algarrobos tampoco acusan altera-  
ciones sensibles, no obstante los perjui-  
cios que en los pastos han producido las  
heladas últimas.

En nuestro mercado hubo ayer como  
viernes mayores entradas, pero de todos  
modos cortos, pagándose á los precios  
que anotamos más abajo.

El negocio de harinas se encuentra po-  
co animado, siendo sólo las muy precisas  
las operaciones que se concertan y á pre-  
cios relativamente baratos dado el coste  
de los trigos, por cuya razón la molinería  
atravesaría momentos difíciles en que nada  
tendría de particular que algunos, los que  
carezcan de elementos para sostener la  
lucha, llegasen á sucumbir.

Los salvados y demás residuos sin co-  
locación, aumentando las dificultades del  
negocio harinero.

Los precios que rigen como corrientes  
para las compras al detall en los almace-  
nes del Puente son:

- Trigo, de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 30'50 á 31'50
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobos de 30 á 32.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 18
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 18.—Domingo de Sexagésima.  
San Simeón O. y Mr. En Jerusalén y  
siendo en parentesco á la familia del  
Redentor, fué desde luego su discípulo, y en  
la constitución de la Iglesia estuvo junto  
á Santiago el menor á quien substituyó en  
el Obispado de Jerusalén, sufrió muchas  
persecuciones, y en el año 107 de Cristo,  
murió mártir. Sus reliquias están muy re-  
partidas y en Torrelaguna de España se  
guardan algunas insignes. Su culto no in-  
terumpido, data desde su muerte.  
Son además Santos Máximo y Claudio  
Mrs., Flaviano O. y M. y Heladio Arzo-  
bispo de Toledo.

**CULTOS**

En la S. I. C. predicará en la Misa el  
M. I. Sr. Magistral. Por la tarde el coro.  
En las Parroquias Sermón.  
En las Reparadoras se expondrá el San-  
tísimo á las siete, luego la Misa y á las  
cinco la reserva.  
En San Pedro (el cuarto) y en San Juan  
y las Nieves (el tercero) siguen los siete  
Domingos de San José en los términos  
anunciados.

En San Juan los cultos de Minerva, con  
procesión del Santísimo por la tarde.

En las Adoradoras los ejercicios que  
todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Ro-  
sario según costumbre y en este el segun-  
do día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra  
Señora de la O. en San Antonio.

El Oficio divino y Misa son de la Do-  
minica con rito doble de segunda clase y  
color morado.

**SANTORAL**

Día 19.—Lunes.  
San Gabino Pbro. y Mr. hermano de  
San Cayo Papa, martirizado por orden de  
Diocleciano en 19 de Febrero del año 286.  
Su culto es muy general.

Son además Santos Publio, Juliano y  
otros Mrs., Eusebio y Mansueto Obispos  
y Barbato O. que convirtió á los Longo-  
bardos.

**CULTOS**

En la Catedral, Reparadoras, Santo To-  
más y Soterraña, los mismos cultos que  
ayer.

En Santo Tomás los ejercicios de la  
Corte de San José, en honor del Santo  
Patriarca, con comunión á las siete (en  
las Reparadoras) y los cultos de costum-  
bre á las cuatro y media en Santo Tomás.  
Visita de la Corte de María Nuestra  
Señora del Buen Suceso en San Andrés.  
El Oficio Divino y Misa son de San  
Marcelo, con rito doble y color encar-  
nado.

**Diario Astronómico y Meteorológico.**

**Observaciones del día 16 de Febrero.**

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.....	678'0	677'8
Temp. á la sombra.....	1'0	4'0
Dirección del viento.....	OESTE	OESTE
Estado del cielo.....	Cubierto	Idem.
Temperatura máxima.....	6'0	
Idem mínima.....	-2'0	
Idem media.....	2'0	
Agua recogida.....		

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

Teléfono número 118

**J. Guiu Balaguer**

CIRUJANO-DENTISTA

REYES CATÓLICOS NÚM. 276

**L' UNION**  
Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social..... Frs. 10.000.000

Reservas..... » 13.756.763

Primas á recibir..... » 98.686.038

Total de garantías..... » 122.442.801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904

**Frs. 22.546.410.786**

Siniestros pagados desde el origen de la Com-  
pañía.

**Frs. 302.000.000**

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS

Oficinas: Vallespín, 3.

Para marchar bien en el año 1906

y terminarle mejor es necesario visi-  
tar la Relojería y Platería de los Ma-  
drileños, calle de los Reyes Católicos  
33, Antonio Cordero, y comprar un  
despertador de 5 pesetas garantizado  
un año y también hay otros extrasu-  
periores con el nombre del dueño de  
la Relojería y las señas, á 8 pesetas,  
garantizado también un año y si sa-  
liera malo se cambiaba por otro igual,  
tengo unos relojes de acero señora  
á 9 pesetas y la que quiere una ca-  
dena la cobro 10. Hago toda clase de  
composturas en relojería de pared,  
bolsillo, sobremesa y despertadores,  
garantizando las composturas un año.

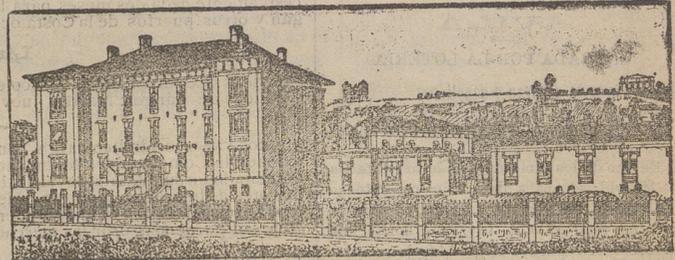
**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula  
LLORENTE. Anemia, raquitismo, es-  
crofulas, flujo blanco, menstruaciones  
dificiles, sfilis y siempre que sea ne-  
cesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas, Depó-  
sito en Valladolid, Farmacia Lloren-  
te. En Avila, Doctor Gutiérrez, Far-  
macia, Constitución, 17.

AVILA- Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este  
centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la  
práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento  
puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres  
clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independi-  
ente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más  
brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de  
su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-  
norarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO**  
**Elixir del Dr. Sánchez**

A base de Glicerofosfato de Cal-quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres  
agentes más poderosos de la medicación tónica, sien-  
do insustituible su uso, en las convalecencias, anemia,  
escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo,  
padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos  
orgánicos y en una palabra, siempre que convenga  
sostener las fuerzas del individuo si excitar la circula-  
ción.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puen-  
te y principales.

